

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA SALDU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.	799	\$799,00
Sisasa S.A.	1	\$ 1,00
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>\$800,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Zulema Juez Zambrano y actuando de secretaria la señora Viviana Aracely Salgado Juez. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.- La señora Viviana Aracely Salgado Juez,** mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresaos de \$ 11.760,00  
Costos y Gastos \$9.596,12  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2.163,88  
Impuesto a la renta causado \$ 871,22  
Participación de trabajadores \$0,00  
Ganancia neta \$1.292,66

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$882.064,86  
Total de Pasivos \$ 3.669,65  
Saldo Del Patrimonio Neto \$878.395,21

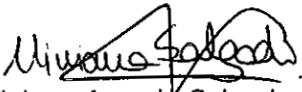
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.- PRESIDENTE DE LA JUNTA; FIRMADO: Viviana Aracely Salgado Juez.- SECRETARIO DE LA JUNTA; FIRMADO: Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A..- Viviana Juez Salgado; FIRMADO: Sisasa S.A..-Humberto Jose Salgado Juez. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017



Viviana Aracely Salgado Juez  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA SALDU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.	799	\$799,00
Sisasa S.A.	1	\$ 1,00
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>\$800,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Zulema Juez Zambrano y actuando de secretaria la señora Viviana Aracely Salgado Juez. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.** - La señora Viviana Aracely Salgado Juez, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016

Ingresos de \$ 11.760,00  
Costos y Gastos \$9.596,12  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2.163,88  
Impuesto a la renta causado \$ 871.22  
Participación de trabajadores \$0,00  
Ganancia neta \$1.292,66

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

Total de Activos \$882.064,86  
Total de Pasivos \$ 3.669,65  
Saldo Del Patrimonio Neto \$878.395,21

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.- PRESIDENTE DE LA JUNTA; FIRMADO: Viviana Aracely Salgado Juez.- SECRETARIO DE LA JUNTA; FIRMADO: Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.- Viviana Juez Salgado; FIRMADO: Sisasa S.A.-Humberto Jose Salgado Juez. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifco

Guayaquil, 15 de Abril del 2017



Aracely Zulema Juez Zambrano  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Viviana Aracely Salgado Juez  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Viviana Aracely Salgado Juez  
Corporación Ceibos Ceiboscorp S.A.  
ACCIONISTA



Humberto Jose Salgado Juez  
Sisasa S.A.  
ACCIONISTA